

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

FABRICA DE SUSCRIPCION

Capital: un mes. 1 peseta

Fuera: trimestre 4 -

Número suelto 5 céntimos

Año XXXVI

FABRICA DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

CALLE MAYOR PRINCIPAL, Núm. 71

Núm. 10.738

Martes 15 de Octubre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)



EL SEÑOR

D. Salvador Cabezudo de la Cantera

Licenciado y Subdelegado en Farmacia
FALLECIO EN LA VILLA DE BALTAZAS

el dia 12 de Octubre de 1918

Á LOS 23 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Eusebia Espina; padres D. Cigudis Cabezudo; hijas María de los Milagros y Agustín; padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes;

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida
les ruegan se sirvan encenderle a Dios en sus
oraciones, por lo que les vivirán eternamente agrada-
decidos.



EL JOVEN

D. Juan de Udaondo y Zuazagoitia

falleció en Villada el 14 de Octubre de 1918

a los 32 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, tíos (Viuda de Barrenechea y H.º), demás tíos, primos, sobrinos y restantes
parientes,

Suplican a sus amigos y conocidos le tengan
presente en sus oraciones, anticipándoseles
las gracias.

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros á la antigua costumbre
americana

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 104

PALENSIAS

Dentista

J. González Rubio

Calle Santa 11, pral.—PALENCIA

Se necesita

uno que sepa hacer carbón de encina.
—Demetrio Crisafé.

SUC. DE IBARTE

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 23

Teléfono 412

Palencia

El heredado parador de Faundo
Monge se ha trasladado por mejoría de
la salud y en beneficio de sus parroquia-
nes a la Plaza de la Cruz, Cervera
de Rio Pisueña.

CUENTOS DE LOS MARTES

La última golondrina

Me he sentado en un banco del solitario paseo.

Hasta allí llega ese valle característico y paestrante de la tierra mojada, que anuncia que el invierno hace su entrada, arrancante y vencedor de las disfanas estivales.

Frente a mí se alza un corpulento árbol que parece llorar las tristezas del cielo gris, dejándose arrastrar por el viento húmedo, la amarillenta vestidura de sus hojas.

Sobre las ramas revoletean un pajarrillo de oscuro plumaje; es una golondrina; su píer agudo, su vuelo corto e instantáneo y su persistencia entre la hojarasca me llaman la atención; me fijo y veo en el cuello de la graciosa ave, un lazo de tela roja.

Y en este hecho vulgar por lo repetido, quiero ver yo la melancolía de una prueba y la intensidad poética de un afecto.

Antojo séme que manos mortificadas ataron sobre las paipitantes carnes del animalito, aquella zefal, con esperanzas de retenar a su lado cuando la primavera derrama sus esfuvios embalsamados sobre los campos; aseso un corazón de mujer ha querido para ganar la fidelidad de los seres inferiores con la del ingrato que vuelve al nido del amor.

Figúrasseme que ha sido un capricho de niño enfermito, despedir con el aguazo de un sencillo adorno a su amiguito, el pájaro que en las vigas del algarrobo, buscó su asilo veraniego, haciéndole original y grata compañía con sus idas y venidas, con sus gorjeos amores, denotando confianza, gratitud, cariño.

De pronto comienza a caer la lluvia, menuda e insistente, y la golondrina come si no esperase más que la primera zarpada de las duras inviernales, alza el vuelo perdiéndose en las lejanías del espacio.

Y entonces yo, al contemplar con profunda e inexplicable pena la desaparición, pienso en esos otros pajarrillos de mi hogar que forman su nido entre mis brazos.

Y en la soledad del desierto paseo, en ese temporal altares visibles y que tiene por bóveda la imensidad del cielo, elevo la oración sin palabras que pide que esos niños inocentes, esos pedazos de alma, mis hijos, al tender mañana su vuelo por el mundo, aunque las vaivenes de la existencia los lleven lejos, vuelvan siempre al nido en que el amor los cobijó, despidiéndolos con besos y lágrimas, en la hora inevitable de la partida...

Joaquín Navarro

Oficial herrador

Se necesita, ganará buen sueldo,
igual soltero que casado, dirigirse a
don Francisco Lechón, veterinario, en
Torquemada.

DR. E. ALVAREZ AYUAR

Informaciones de la infancia

YUENTE BORADA, 6 VALLADOLID

Manuel Santa CPNZ

PRACTICANTE
en Cirugía menor y pediatría

Extirpa callos, ojos de gallina, etc.
y todo lo concerniente a Cirugía.
También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 108

Antonino González

A. R. MERO

Expededuría de explosivos, n.º 16

Calle de Burgos, num. 16

Los dueños de fábricas y talleres

En la librería de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, se hallan a la venta los modelos oficiales para los certificados referentes a los obreros, según exige el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, y cuyos documentos han de ser presentados al señor Inspector del Trabajo.

El heredado parador de Faundo

Monge se ha trasladado por mejoría de

la salud y en beneficio de sus parroquia-

nes a la Plaza de la Cruz, Cervera

de Rio Pisueña.

dijo, diciendo el marqués de Alhucemas
parodiando a los doctores de «El Rey

que rabió» que «sus puestos disminuían
y en otros aumentaba, ofreciendo es-
cuentes de gravedad en unas provin-

cias y en otras benignas.

Los consejeros han deliberado du-

rante cinco horas, al cabo de las cuales

se facilitó la siguiente

Nota oficial

El Consejo ha estimado llegada la oportunidad de informar a la opinión pública de las gestiones concernientes al reemplazo de nuestro tonelaje mercante hundido, gestiones que se iniciaron en nota oficial de 20 de Agosto, cuando los ministros se reunieron por primera vez en San Sebastián.

Aquella nota expone con insistencia que necesitando el Gobierno llevar a efecto sus acuerdos, quería y había querido siempre, mantener la más estricta neutralidad.

Con este ánimo, en efecto, ha examinado el Consejo los reparos expuestos por el Gobierno de Berlín y ha procurado la aceptación de conceptos que el Gobierno español reputaba como justos.

Se ha hecho este cambio de apuestos juicios, con reciprocas y constantes muestras de querer conservar, no obstante, la buena amistad entre ambos gobiernos, excogitando y proponiendo por su parte, modos diversos de que resultas ampliadas, con buques alemanes, el tonelaje disponible para nuestro tráfico.

El transcurso del tiempo y la consumición de nuevos hundimientos de buques españoles hace cada vez más urgente (a reserva de que los puntos del desastre lleguen a resolverse por futuros negociaciones o por decisiones competentes que ambos Gobiernos arbitren) la inmediata posesión y disposición por España de un tonelaje de buques alemanes, entre los refugiados en nuestros puertos, que reemplazarán efectivamente al tonelaje español que, de hecho, ha sido hundido desde el 14 del Agosto, si que tal estado de posesión prejuzgue los derechos, los títulos y las estimaciones jurídicas, aceras de cuya definición falta la conformidad, como tampoco se prejuzguen las reclamaciones concernientes a los hundimientos ulteriores.

De amistosa comunicación, encaminada a tal designación, ha tenido que resultar el señalamiento de siete vapores alemanes, que suman 21.600 toneladas de carga, a saber: «Buriphis», «Euphemis», «Odenburg», «Kies», «Matilde», «Trivased» y «Rudeis», los cuales son entregados al Gobierno español, procediéndose en tal entrega de acuerdo con el ministro de Abastecimientos y un alto funcionario de la Embajada alemana.

Se ha acordado someter a la firma del Monarca un real decreto estableciendo la garantía constitucional relativa a la libre emisión de ideas y opiniones, por medio de impártimes, encargando al ministro de la Gobernación la adopción de las medidas estrictas para suprimir la previa censura, tan pronto como se publique aquel real decreto.

Se ha acordado nombrar subsecretarios de Instrucción Pública y Gracia y Justicia a los señores Argente y Gómez.

Se aprobaron las plantillas del personal, así eclesiástico como secular, que presta sus servicios en la iglesia de San Francisco el Grande, del cuerpo afecto al servicio de Administración colonial y del personal subalterno del Ministerio de Hacienda.

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para emitir obligaciones del Tesoro, en cantidad de 200.000 millones de pesetas, por un plazo de tres meses.

Atendiendo la petición formulada por los representantes zarzarenses, se acordó señalar un nuevo plazo de un mes, para que puedan solicitar el anticipo reintegrable concedido para remediar la crisis de la producción de fruta, en Levante y Canarias, sin variar la cantidad del anticipo y las condiciones de concesión.

Se examinaron y aprobaron diversos proyectos de ley, estableciendo nuevas tributaciones y modificaciones de otras existentes de que ha dado cuenta el ministro de Hacienda.

Información general

GASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Por antigua tradición.

—Por rivalidades antiguas rifiaron anécdotas en la Guadalajara de faroleros del Ayuntamiento.

De las palabras pasaron a los hechos rápidamente, y, aunque varios campañeros trataron de impedirlo, uno de los contendientes, Ramón Parra, de treinta y cuatro años, y con domicilio en la calle de Ayala, número 30, dió una puñalada en el pecho a su contrincante.

Este cayó al suelo bañado en sangre, y antes de llegar a la Casa de Socorro donde fue conducido por varios de los que presenciaron la riña, era ya cadáver.

Llamóbase el muerto Mariano Rico, de la misma edad que el agresor, y habitante en el barrio de Altamira.

Ramón Parra, que fue curado de varias lesiones sin importancia, fue puesto a disposición del Juzgado.

GALICIA

CORUÑA.—Botadura de barcos.—Se efectuó en la rampa de Perrote, inmediata a la dársena, la botadura del velero «Celia» de 100 toneladas, propiedad del comerciante don Genaro Fernández.

Este hace el número 3 de esta clase de bares construidos en poco tiempo en este astillero.

SANTIAGO.—Un incendio.—Se ha declarado un incendio en la casa número 3 de la calle de Trella, donde se dedicaban a la venta de lana y carbón. Se cree que se debió a un descuido.

Al descubrirse ya amenazaba con destruir una casa vecina.

Las pérdidas son considerables.

ANDALUCIA

CADIZ.—Se suicidan de común acuerdo.—En San Roque, pueblo en que hay varios casos de gripe, un oficial de caballería llamado don Rafael Herrera se sintió enfermo.

Visitáronle a graves médicos, que diagnosticaron de gripe la enfermedad que padecía.

A pesar de los esfuerzos de los médicos, el oficial iba cada vez peor, y ayer llegó a agravarse en términos alarmantes.

Su esposa entró en la habitación donde estaba el enfermo, y después de convencerle de que no había que esperar que se salvara, le dijo que, puesto que él iba a morir, ella quería también seguirle.

Acordaron, pues, suicidarse, y para ello tomaron algunas pastillas de sulfonamida.

Poco horas después fallecieron ambos, tras de agudísimas sufrimientos.

Dejan cinco hijos, de poca edad.

SEVILLA.—Muerte de un cazador furtivo.—En la finca de B. Pedroso, al descender de un árbol el cazador furtivo apodado «Arraques», se le disparó la escopeta, causándole una tremenda herida en el pecho, de la que murió en el acto.

ALMERIA.—Cinco hombres ahogados.

—Por el temporal reinante cesó el lajón «San Antonio», de la matraca

de Garrucha, que salió con dirección a las costas para la pesca de atunes.

Triplaban el barco el patrón y propietario, Marcos López y cuatro hombres más, todos desaparecidos.

La embarcación, completamente desarmada, fué recogida a diez millas dirección Sudoeste por el vapor «Terriblanca», que la trajo al puerto.

No se tiene noticias del arribo de los náufragos, por lo que se supone que han perido ahogados.

GUERRA EUROPEA

Parte francés de la noche. — París. — Operaciones locales han permitido a los franceses mejorar sus posiciones en la orilla izquierda del Oise, en la región de D'Origny.

Al S. de La Fère los franceses han ocupado Monceauville Loppis y han llegado un kilómetro al S. de Aisne-sur-Mer.

Con la esperanza de los italianos, las tropas francesas se han apoderado y rebasado Luisburgo.

Más al E., a pesar de la resistencia muy viva del enemigo, han progresado al N. del Aisne y llevado sus líneas más allá de las aldeas de Malimiers, Tour y Sanit Gervase.

En la región de Aisne los franceses han vadeado el Aisne en numerosos puntos al N. de Dianza.

Parte oficial alemana.—Barba. — Ejército del príncipe Ruperto. — Han sido rechazados ataques enemigos contra nuestras posiciones del este del canal a ambos lados de Nodal.

El enemigo, que había penetrado en nuestras posiciones de Arwicay, fué rechazado por inmediatos contraataques.

Al N. de Cambrai, fracasaron ataques eprendidos por los ingleses entre Souchain y Haspres.

Al S. de Soissons hemos limpiado un nido de ingleses que se mantenía después de las últimas luchas.

Ejército del Kronprinz. — Al N. del Oise rechazamos renovados ataques del enemigo, entre nuestras posiciones al N. de Assinvillers.

Al N. de Laon y en el Aisne, estamos en nuestras nuevas posiciones.

Los éxitos obtenidos en la lucha en el camino de las Damas y en Snippes, en que se causaron grandes pérdidas al adversario, que fué rechazado en infructuosos ataques eprendidos a diario son semejantes a las fauces operaciones realizadas en el frente de Champigneux.

Ejército del general Galvin. — A ambos lados del Mesa no ha habido operaciones de la mayor importancia.

Felices operaciones nuestras nos permitieron recuperar pequeñas posiciones de terreno que habíamos perdido en los pasados días.

LA FIESTA DE LA RAZA

Un mensaje al jefe del Gobierno

Firmada por numerosas personalidades, los centros valencianos de cultura han dirigido un mensaje al jefe del Gobierno, en el cual se trata, con motivo de la Fiesta de la Raza, de la enseñanza de la lengua castellana.

En dicho documento se solicita, tras un hermoso prólogo, que el Gobierno no acuerde:

Primero. El estudio obligatorio y diario de la lengua y literatura española en todos los cursos del Bachillerato y de Escuela Normal.

Segundo. La intensificación del estudio de la lengua española en la enseñanza primaria y en las escuelas técnicas, industriales, de artes y oficios, etcétera.

Tercero. El establecimiento en la Universidad Central de Cátedras de Ampliación e investigación gramatical, de Poética, de Morfología y Sintaxis, de Métrica poética, etc., etc.

Cuarto. La exigencia del título que acredite estos estudios superiores gramaticales y filológicos para la enseñanza de nuestra lengua en institutos, normales, escuelas técnicas etc., a fin de que el profesor engreído de estos ensenanzas tenga un grado tal de competencia, que garantice su saber y altas dotes pedagógicas el éxito de estas reformas.

No escapa a la aguda perspicacia de vuecencia, que en Italia, país más políglota que el nuestro existe en la clase media y en el pueblo un respeto y un afecto a la lengua nacional de

que aquí creemos. Que, reciente la unidad política, hay una más profunda unidad espiritual que entre nosotros. Que la cultura de la clase media, y sobre todo de la juventud que ingresa en las aulas universitarias, ha elevado su nivel moral e intelectual en los últimos lustros, y todo ello se debe, como de consenso recíproco entre pedagogos, a los nuevos planes y sus excesos de enseñanza, a la incorporación de Italia al movimiento cultural europeo.

Me limito por hoy a defenderos de

la insólita incertidumbre de que ha sido objeto, no contestando al resto del escrito porque no soy el autor, ni siquiera el inspirador del razonado artículo que firma «Un Pastor»; porque no soy el director de la Granja que sabrá lo que deba contestarle, y, en fin, porque revela el resultado final de una controversia seria la desaparición total del ganado lanar en esta capital y ello sucedería con y sin cortesía.

Gregorio Matallana.

Para el Señor Santoyo

Dice usted en el punto 7º del artículo «Nos quedamos sin ganadería» publicado ayer en este periódico que, enterado el que suscribe de sus buenas dudas ninguna satisfacción se dio a los comisionados, ni gracias, ni nada que por cortesía, por el cargo y por toda clase de razones mereciesmo.

Hizo, además de ser completamente falso, sucede para conmigo una gran injusticia y con el valor que da la verdad y a fin de que cada palo siga su vela, voy a refrescar a usted un poquito la memoria y procurar hacerle comprender que se puede defender cualquier pleito, aunque esté juzgado por la opinión, como ese de las ejevas, pero sin necesidad de desprestigiar con falsas insinuaciones el nombre ajeno, sobre todo si en algo se estima el propio.

Fui a su propia casa a quejarme de las denuncias injustas de que era objeto el rebaño de la Granja; hice a usted las consideraciones pertinentes al caso por el carácter especial de este Centro; le demostré la imposibilidad de continuar en forma tan anormal y finalmente le rogué que estudiasen la fórmula más razonable y justa para que el ganado de la Granja pudiera subsistir y no se llegase a dar el caso inaceptable de que el Director se vierá precisado a prender a este elemento de estudio por culpa de unos y otras labradoras.

Compartiendo mi opinión y accediendo a mis ruegos, me prometió convocar seguidamente a la Junta Directiva de la Sociedad que preside y entrevistarnos luego, para ver de llegar a un acuerdo.

Beta entrevista tuvo lugar a los pocos días y ausente de la oficina en aquel momento el Director de ella, les recibí yo y lo hice con todas las consideraciones y cortesías propias de la buena crianza, sin zanjas ni rebajamientos, pero si con agrado y atención, más aún, con afecto y cariño, y esto, señor Santoyo, nadie tiene derecho a negarlo porque es la expresión fiel y sincera de la pura verdad.

Como verdad es también que apenas expuesto por los comisionados el motivo de queja por que la Granja no perteneciera a esa Asociación me apresuré a decirles, por estar autorizado para ello, que muy gustosos entrarianos a formar parte de ella ya que para la Granja todos los labradoras deben ser iguales y en todo hubo acuerdo, menos en el precio de los pastos, pues lejos de ser éste motivo como usted afirma, a mí me pareció netamente abusivo el de 600 pesetas que señaló uno de sus acompañantes, y desde luego es mucho mayor, comparando la superficie arrendada, que el más alto pagado por la Granja desde que existe, y en condiciones además mucha peores.

Fué entonces cuando yo defendí los intereses del Estado, que son los de todos, con entera energía, con la misma cosa que les había defendido ya en otra ocasión y en otra Sociedad. Hasta cierta duda constituye para el señor Santoyo una deserción, yo no lo estimo así y por ese protesto de la apreciación que de mis actos hace.

Coasta al señor Santoyo y a otras muchas personas que he hecho cuanto he podido por evitar que el ganado de la Granja se vadiere; y no era enteramiento, sino trabajo lo que me daba; por conseguir que tuvieran fin las rivalidades de uno y otra banda de labradoras y por impedir que llegase el desastre pecuario acaecido; pero juro: me produjo con suizosana actitud que el citado señor me abusó; al contrario, todas mis armas belicas fueron el ruego a el consejo, y claro está, fueron vencidas por la súgla pasión de unos y otros.

Me limito por hoy a defenderos de

extiende de modo rápidísimo, invadiendo gran número de poblaciones en poco tiempo, y sin fijarse en otra declaración tan categórica y terminante, recientemente a los habitantes de esta provincia que no se dejen influir por las noticias EXAGERADAS que diariamente publican los periódicos.

En qué quedemos, señor gobernador, en que es exacto como V. S. afirma que la epidemia se EXTIENDE DE MODO RÁPIDÍSIMO o son los periódicos los que exageran las noticias cuando nosotros no hacemos otra cosa que reproducir los datos que se nos facilitan en la Inspección provincial de Sanidad?

En Palencia

En este capital continúa estacionada la epidemia, presentando la mayoría de las invasiones caracteres benignos. No obstante existen algunos casos que revisten caracteres graves por presentar la forma torácica de la enfermedad con localización pulmonar.

La mayor parte de los casos graves suceden por imprudencias de los enfermos o bien cometidas la temeridad de andar por la calle sin dar importancia a leves malestas o menguadas alteraciones de su salud.

De todos modos, aunque es cierto que existen casos graves, relativamente pocas, no puede considerarse como alarmante y desesperada nuestra situación sanitaria.

Desde hace días circulan rumores en esta población altamente alarmantes, respecto al número extraordinario de fallecimientos ocurridos, y si bien es cierto que las licencias de enterramiento concedidas para inhumación de cadáveres, en estos días de Octubre, es algo más crecido que el de otros años en esta época, hay que contar con que no todos son de gripe, sino que se incluyen los de varias dolencias, que por acción del cambio de temperatura acarrean fallecimientos en sujetos atacados de males crónicos del pulmón y corazón, sin contar los que pertenecen a los asilos, que dan un contingente no despreciable.

Agua ozonizada eléctricamente

FARMACIA DE RIVAS

VÉASE EN 4.º PLANA

Bolsa de Madrid

Declaración oficial

El «Boletín Oficial» ha publicado la siguiente elenca.

Constituida la Junta provincial de Sanidad en sesión permanente desde el día 11 del actual, en esta fecha, y previo informe del señor inspector provincial de Sanidad, referente al estado sanitario en que se halla la capital y varias pueblos de la provincia, acordó por unanimidad declarar oficialmente la epidemia de gripe, en la primera y en todos los pueblos que al final se relacionan.

Lo que se publica en este periódico oficial, a los fines legales consiguientes y para general conocimiento; muy especialmente de los señores alcaldes y médicos de esta provincia, a quienes recuerda lo dispuesto en el artículo 155 y capítulo XVII de la Instrucción general de Sanidad pública.

Palencia 11 de Octubre de 1918 — V.º B.º — B. Gobernador Presidente, Pascual Testor. — B. Secretario-Inspector provincial de Sanidad, Fermín López de la Molina.

Después de la anterior circular se publica la lista de los pueblos donde existe la epidemia, cuya número se eleva a 113.

Como se vé, el número es casi la mitad de los pueblos de la provincia y ésta se halla invadida de N. a S. y de E. a O., sin que haya producido alarmar la prensa al dar cuenta de la existencia de la enfermedad, y si algo ha sido recordado a los habitantes de la capital y la provincia bien pueden haber sido las exageradas proporciones que la han dado, precisamente los más obviados a no sembrar el pánico ante el número de enfermos que se presentan.

El mismo señor gobernador en otra circular que publica a continuación de la anterior en que se declara oficialmente la existencia de la epidemia, reconoce que la enfermedad se difunde o

| Cotización de valores | Día 13 | Día 14 |
|-----------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 porcetas anterior | 79.75 | 80.6 |
| Serie F. | 79.75 | 80.13 |
| E. | 80.10 | 80.10 |
| G. | 80.75 | 80.10 |
| B. | 80.70 | 81.0 |
| A. | 80.75 | 81.0 |
| G. y H. | 79.75 | 80.00 |

| 4 por 100 esterlinas | 80.15 | 80.20 |
|----------------------|-------|-------|
| Serie F. | 80.15 | 80.20 |
| E. | 80.25 | 80.20 |
| D. | 80.15 | 80.20 |
| C. | 80.15 | 80.01 |
| B. | 80.15 | 80.30 |
| A. | 80.15 | 91.30 |
| G. y H. | 92.20 | 92.25 |

| 4 por 100 amortizable | 88.00 | 88.25 |
|-----------------------|-------|-------|
| Serie E. | 87.00 | 88.00 |
| D. | 87.75 | 88.00 |
| C. | 87.75 | 88.00 |
| B. | 87.50 | 88.00 |
| A. | 87.75 | 88.00 |

| 5 por 100 amortizable antiguo | 97.50 | 98.00 |
|-------------------------------|-------|-------|
| Serie F. | 97.75 | 97.75 |
| E. | 97.90 | 97.75 |
| D. | 97.90 | 97.75 |
| C. | 97.90 | 97.75 |
| B. | 98.00 | 98.00 |
| A. | 98.00 | 98.10 |

| Obligaciones del Tesoro | 98.00 | 97.15 |
|-------------------------|-------|-------|
| Serie F. | 96.90 | 97.15 |
| E. | 96.90 | 97.10 |
| D. | 96.90 | 97.15 |
| C. | 96.80 | 97.15 |
| B. | 96.95 | 97.15 |
| A. | 96.90 | 97.20 |

| Acciones industriales | 501.00 | 501.00 |
| --- | --- | --- |

<tbl_r cells="3" ix

cincos, en diez años, y verás si se edifica o no.

Es culpa nuestra el fracaso de las ventas.

Pedir precios que serían equitativas y hasta bajar si la reforma y urbanización hubieran de terminarse en cinco años, pero absurdos, si falta esta seguridad.

Acordado del verbo chocar, que aunque es un verbo activo o pasivo, según el cristal con que se mire. Al comprador le parece que el Ayuntamiento echochea por activa, a la reforma misma echochea por pasiva. No es extraño que el comprador se declare neutral.

MAX

(De *Las Noticias*, 2)

NOTICIAS

En la sesión que para mañana miércoles está convocada nuestra Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.

Asuntos de obras.

Denuncias de ruina.

Informes de la comisión de Policía rural respecto de una construcción en el Monte.

Extracto de los acuerdos del mes de Agosto.

Disposiciones.

La Comisión organizadora de la segunda asamblea regional Veterinaria de Castilla a la Vizcaya y León ha determinado suspender su celebración por el estado nada satisfactorio que existe en España con motivo de la epidemia reincidente.

Oportunamente se anunciará la época en que ha de tener lugar dicha asamblea, para la cual serán valederos los programas y tarjetas que se han impreso, con la sola diferencia del cambio de fechas.

Habiendo regresado de su viaje de novios, de nuevo se ha hecho cargo de su acreditado gabinete el dentista don Guillermo Navarro.

Por la Dirección General del Tesoro público, se ha dado traslado a la Delegación de Hacienda de esta provincia de la orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, por la que se concede un plazo de diez días al soldado del Regimiento de Cazadores de Talavera 15 de caballería, de guardia en esta capital Benito Mayorga Ruiz, para que pueda ingresar el segundo plazo de su cuota militar.

Mañana a las nueve y media son entregados los seguidores de la cuarta de Regimiento de Talavera que hace pocos días marcharon a Asturias.

A las cuatro de la tarde ha tomado posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia don Sotero Barrientos, que era teniente fiscal de la misma.

Mañana a las seis celebrará la Cámara de Comercio sesión ordinaria, en la que se tratarán los asuntos que figuran en la orden del día.

Necrológicas

Nuestro querido amigo don Santiago López Cordero pasa por el dolor de haber perdido para siempre a su hijo Santiago, que ha fallecido a los diez años de edad. Por tan triste motivo enviamos a los padres y hermanos del finado nuestro pésame.

En Baltanás ha fallecido a la edad de 33 años don Salvador Cabezudo de la Cautera, licenciado y subizquierdo de Farmacia de aquella importante villa. A su esposa, hijos, padre y demás familia enviamos nuestro pésame.

También ha fallecido en Villada don Juan de Urdaneta y Zúñigaita, que ha bajado al sepulcro a la edad de 32 años. A sus hermanos y tíos don Zeilo Zuazgoitia y señora Viuda de Barrenches, les acompañamos en el dolor que les causa tan irreparable e prematura desgracia.

Por promover el domingo un fuerte escándalo en el Salón Nuevadas, han pasado a sufrir quince años los sujetos Protasio Asenjo Tejedor y Teófilo Díaz Martín.

También por el mismo motivo han sido multados con diez pesetas Angel González Nieto, Daniel Alvarez Antón, Antonio Ricón Caballero, Felipe Arreya Atenso, Valentín Cantapiedra Pereda y David Esteban.

MAX

(De *Las Noticias*, 2)

La guardia civil del puesto de Astudillo ha detenido a las gitanas Dolores Posa y Elvira Santoyo, presuntas autoras del robo de un cajón de fondos que desapareció del establecimiento que posee en aquella villa don Agustín Plaza.

El alcalde Sr. Gondarillas ha dispuesto que mientras duren las actas las circunstancias se habiliten los locales de la Academia de Música para alojar a los viajeros enfermos que lleguen a esta ciudad.

También ha ordenado el traslado de la Academia de Música a uno de los locales del Instituto Viejo y que en la actualidad ocupan los Exploradores.

En la mañana de hoy, y después de horas canónicas ha tomado con la solemnidad de rúbrica, posesión del cargo de Beneficiado de esta S. I. C. el Presbitero y licenciado en derecho don Saturio Martínez Chico, que desempeña igual cargo en la de Badajoz.

Le enviamos nuestra enhorabuena unida a las muchas que con este motivo ha recibido.

Por el inspector de Abastos se han recogido e inutilizado hoy por falta de condiciones de salubridad 40 litros de leche.

Per no tener la licencia correspondiente la guardia civil de Alar ha recogido una pistola «Broving» a un vecino de aquella villa.

La gripe puede evitarse cuando s'organismo está fuerte y bien nutrido, ventaja que se obtiene usando la Carné líquida Videl Gareta.

Registro Civil

Desde las trece de ayer a igual hora del día de hoy se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunciones.— Narciso Revilla, 17, que es de viude, de 73 años, Barrio y Mier 24; Pablo Alonso Magdaleno, viudo, de 78, Doña Sanchez 5; Basilio Pérez Herrero, soltero, de 18 años, vecino; Antonio Aguado Sangrador, casado, de 57, Mayor principal 200; Héctor López Perea, casado, de 22, Rizal 22; Nicolás Bernat Prado, casa de 34, La Treinta; Alejandro Hernández Peseau, soltero, de 44 Mayor Principal 220; Josefina Cimbreiro Sabina, de 3, Valenciano Calderón 18; Abundio Cembrano, de 20, calle 11, 11; Justo Pérez, soltero, de 18 años, Benítez; Teresa Antón en Goya de 30, casada, Mayor antigüedad 102; Cándido Cuadrado Perea, viudo, de 70 Horcajuelo; Luisa Bravo Gómez, de 15 meses, Plaza de Abilio Calderón; Romana González Bravo, casada, 31 Corral de Gil de Fuentes.

Nacimientos.— Teresa de la Parte García, hija de Angel y Teresa, Oficinas del Banco.

Agua ozonizada eléctricamente
FARMACIA DE RIVAS
VÉASE EN 4^a PLANA

La impotencia se cura rápidamente con el Elixir «Peligandular», Farmacia de Fuentes.

Compro y vendo siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, pañuelo del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

Por humanidad

Por considerarlo de gran utilidad en los actuales momentos, se ruega la mayor difusión posible de este anuncio, especialmente a los señores médicos para que, quien quiera, pueda adquirir el jabón SALVAVIDAS, producto sanitístico contra toda epidemia, de fabricación inglesa y de uso constante en todos los hospitales y establecimientos sanitarios de Inglaterra y del extranjero.

En España también se viene usando ya hace tiempo con excelentes resultados.

Se vende a precio de coste, como puede comprárselo cualquiera autoridad o persona que lo desee, al por mayor o por pastillas sueltas, en el almacén depositario de dicho producto.

Rodríguez y Banco, S. en C.

Mayer psal, 14 al 20

FERRETERÍA "VIUDA DE ISASMENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

Farmacia

Se vende con urgencia la de Bahillo (Palencia) con partida de grandes rendimientos.

Dirigirse a don Basilio Lago, farmacéutico, en dicho pueblo.

ESTOMAGO

Cura del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridrosis, nevrastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fétidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

MERCADOS

PALENCIA 15.—El tiempo sigue benigno luciendo el sol con esplendor.

El mercado de hoy nulo por falta de concurrentes al mismo, atribuyéndose esto tanto a las disposiciones sobre la tasa del señor Ventosa como al desarrollo que en la prevención ha tomado la epidemia reinante.

ALCALÁ 14.—Mercado del Ganado.—Hoy no hubo entradas de trigo al detail en este mercado.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo al detail en este mercado fueron hoy nulas. El trigo corriente se cotiza a 86-50 reales las 94 libras—pesetas 50-01 los 100 kilos.

ALCALÁ 14.—Hoy entraron en este mercado 50 fanegas de trigo que se pagaron a 86 reales las 94 libras—pesetas 49-14 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 58 reales fanega, avena a 38, yeros a 68 y lentejas a 160.

Tiempo variable.

MEDINA, 11.—El mercado de cereales ha estado desanimado; entraron 20 fanegas de trigo, que se pagaron de 84 a 86 reales; la cebada de 55 a 56 y algarrobas de 24 a 26.

El de ranado lanar se ha visto concurrido; hubo unas 16.600 cabezas, pagándose las ovejas de 35 a 50 pesetas una, corderos de 25 a 30 y los llamados churres de 18 a 22.

AREVALO 14.—Unas 150 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose las 94 libras—pesetas 59-67 los 100 kilos.

El centeno se cotiza de 68 a 69 reales fanega, cebada a 56 y algarrobas a 85 y 86.

Harina extra a 78 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71 y segundas o de todo pan a 76. Tercerillas a 5-50, arroba; cuartillas a 4-50, comidillas a 4 y salvados a 3-75.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

BENAVENTE, 14.—Al detail se paga el trigo a 90 reales las 94 libras—pesetas 51-08 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada 64 y algarrobas y yeros a 84.

Las harinas extras se venden a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 70, y segundas o de todo pan a 68. Tercerillas a 48, arroba; cuartillas a 38 y salvados de hoja a 31.

Tendencia firme y tiempo revuelto.

BARCELONA, 14.—Se ha vendido trigo procedente de Cuenca y Badajoz.

Per ferrocarril llegaron 8 vagones de trigo: 2 de yeros, 1 de avena y 3 de cebada.

Boletín Religioso

Miércoles, 16.—Sres. Martiniano, Saturnino, Elihu Mrs. y Máximo Vg.

En la iglesia de San Juan de Dios dará comienzo el solemne novenario que en honor del glorioso Arcángel San Rafael, celebra la comunidad establecida en esta capital.

A las seis y media de la tarde Exposición de S. D. M. Rosario, ejercicio de la Novena y gozos a himnos al Santo, cantados por el coral del establecimiento.

Conferencias Telefónicas

Madrid 15

Ampliación del consejo

Nuestro Gobierno procurando por todos los medios conservar las mejores relaciones con el de Berlín respecto a la incertidumbre de buques alemanes realizará ésta con la mayor suspicacia, para que no pueda decirse que obramos a favor de las circunstancias.

El ministro de Hacienda señor González Basada dio lectura a los proyectos de aumento que se refieren al impuesto de utilidades y al de la renta de Tabacos y Alcohol.

El conde de Romanones que llegó

muy retrasado al Consejo, por su

causa no habló a los periodistas, nos dijo a la salida que el aumento que se había concedido para mejorar los sueldos de los maestros se elevaba a once millones de pesetas.

Nuevo director general

Para la Dirección general de primera enseñanza ha sido acordado el nombramiento a favor del señor López Monés.

El canciller alemán

y el Gobierno, dimiten?

Está siendo muy comentada la noticia que se dice ha recibido una importante personalidad de esta Corte, sobre la dimisión del Canciller y del Gobierno alemán.

Si la noticia se confirma es seguro que se formará un Gobierno integrado por socialistas y esto garantizará las negociaciones de paz.

Seguirá la ley de espionaje

Para lo que se refiere al lengua je incorrecto que pondría emplearse contra los representantes de las naciones extranjeras continuará en vigor la ley de espionaje, aun cuando de hecho se suspenda la censura a los periódicos.

Está se llevará a efecto tan pronto como el ministro de la Gobernación trate el asunto con los directores de los periódicos y las agencias.

Coba, explícito

El juez que entiende en el proceso por el robo del Museo del Prado, ha tomado desclaración a Rafael Coba, el cual se muestra muy explícito y esto hará que el señor Ruz siga interrogándole durante algunos días.

La reunión de los izquierdistas

A pesar de estar convocadas las Cortes para el día 22, aún no se conoce el día en que se reunirán las izquierdistas para tratar de su vacila al parlamento.

Dato mejora

De San Sebastián se reciben noticias diciendo que el ministro de Estado continúa mejor, habiendo acudido a su despacho del ministerio de Jornada, trabajando en unión del secretario.

A estudiar el microbio

Han sido designados por el Gobierno los doctores Pitta y Marañón para formar la comisión que ha de salir en breve para París con objeto de estudiar el microbio de la gripe.

La Bolsa

Extraordinaria concurrencia hubo ayer en la Bolsa, en la que tuvieron grandes oscilaciones los valores de la guerra, teniendo alza considerable los favorecidos por su terminación.

Los valores españoles ganaron algunos céntimos y se cotizaron en baja la mayoría de las navieras, perdiendo algunas 300 pesetas.

Una conferencia

El ministro de Abastecimientos señor Ventosa celebró esta mañana una extensa conferencia con el embajador de Alemania para tratar acerca de la incertidumbre de los barcos alemanes.

que se encuentran en nuestros puertos desde antes de la guerra.

Agua Ozonizada eléctricamente

Único medio de esterilizar el agua sin alterar sus sales minerales útiles, aireándola de un modo muy enérgico.

En las circunstancias presentes no debe beberse otra. Para los enfermos, los médicos la prefieren a la hervida o filtrada.

Es la mejor Agua de Mesa

Agua ozonizada simple, 0,10 ptas. litro Agua ozonizada carbónico-litínica, 0,25 ptas. litro

Farmacia de J. Rivas

CASA BALCAZAR

GIJÓN, OVIEDO, PARIS, LONDRES

VESTIDOS, EQUIPOS Y FABRICA DE PIELES

Acaba de llegar nuestro viajante con las últimas creaciones.

Hospedándose en el Samaria Grand Hotel

los días 15, 16, 17 y 18, de 9 a 1 y de 3 a 8

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves dia 17 del presente mes de Octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el belle ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulle, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinitad de eminentes médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves dia 17 del mes de Octubre.

NOTAS: En Burgos el dia 15 en el Hotel Universal; en Valladolid el dia 16 en el Hotel Imperial; en Salamanca el dia 18 en el Hotel Comercio y en León el dia 19 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle a las cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo asunto que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A los señores.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nubio ser trae a una de estas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad es evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional esto que salio con mencionarle se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de soda de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Capítulo del Nitrato de Soda de Chile», Almirante, 19, Madrid.

AMA DE CRÍA

soltara, primeriza, dura criar en casa de los padres, dentro o fuera de la casa.

Informará, Mariano Garrido, en Bilbao.

ABRILLO Y DIENTE DE BOLA

Domingo por

BRASCO R. COLOMBES

Jefe de Negocios de Madrid Jabalíes.

Se encarga de entabiar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2º, derecho.

Se arriendan

Los pases de invierno y primavera de noche de la Villa, término de Pedralba de Nava.

Para tratar, en Palencia, Patio de Crastafio, señor Betegóz, ó en Pezo de Urma.

Chico

Se necesita para el comercio de Arquela.

Medista

Felisa B. bía, se ha establecido en la casa número 23 de la calle Méndez Palayo, donde ofrece sus servicios a las señoras y señoritas.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Dirigirse a Fernández Suero, Conde de Garay, 17, 2º.

PIANO

Se vende uno vertical, cuerdas erizadas, caja armónica, marca Ortiz y Gómez, núm. 6.

Para tratar, dirigirse a esta Administración.

Se venden

Un librero semimueble y un camión de dos ruedas.

Para tratar con Julio Pérez, en Magaz.

AMA DE CRÍA

Cañada, desea criar en su casa. Dirigirse a Argimiro Nozal, en Viñamurillo de Cerrato.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayana. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indi- cadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Irún (faculta- tive), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayorreal, 71

“EL BOTIN DE ORO”

Zapatería y Salón de limpiabotas
CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de cortes

D. Rodrigo Bravac Quirós

“EL BOTIN DE ORO”. Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del DESPACHO

Propietario:—SANTIAGO PEREZ
Mayo real, 57.—PALENCIA